

ESTADO DE ILLINOIS

**Enmienda No. 7 al Plan de Acción
14 de Diciembre, 2010**

**Fondos Suplementarios de CDBG para la Recuperación de
Desastres Naturales 1800 ("Ike")
de Supplemental Appropriations Act
[Ley de Asignación Suplementaria]
Ley General 110-329, 2008
Registro Federal FR-5337-N-01**

**GOBERNADOR PAT QUINN
ESTADO DE ILLINOIS**



ENMIENDA (NO. 7) AL PLAN DE ACCIÓN CDBG “IKE” DE ILLINOIS

Por medio de esta enmienda al plan para la Beca de Desarrollo Comunitario (CDBG) para la Recuperación de Desastres Naturales (DR) 1800 (CDBG “Ike”), Illinois está proporcionando mayor flexibilidad para conceder fondos “Ike” por medio de los métodos esbozados abajo. Esta petición refleja el compromiso de Illinois a utilizar y conceder fondos “Ike” en una manera que apoya mejor a las necesidades de los residentes y las comunidades de Illinois y que pueden ser asistidos con fondos “Ike” de CDBG para la Recuperación de Desastres.

7. Componentes de Estímulo para Negocios Pequeños y Grandes – Expandir los Solicitantes Elegibles

Por medio de esta enmienda al plan, Illinois reserva la derecha de considerar entidades externas capacitadas y elegibles para supervisar concesiones de becase de Estímulo para Negocios Pequeños y Grandes. Lo siguiente está propuesto por esta enmienda. Entidades externas serán elegibles cuando el Departamento determina que la organización puede exitosamente apoyar al proyecto y ambas la comunidad local y la compañía(s) privada involucrada han expresado su apoyo del papel de la organización en supervisar la concesión de la beca.

Los **anteriores** parámetros revisados para el Programa Ike de Estímulo para los Negocios Pequeños eran los siguientes:

Componente de Estímulo “Ike” Para los Negocios Pequeños-*Según la Enmienda No. 3 al Plan Ike*

Esta enmienda al plan Ike (Enmienda No. 3.1) expandirá el ámbito de proyectos elegibles bajo el componente de Estímulo Ike para los Negocios Pequeños en la siguiente manera (vea lo subrayado):

1. Asignación para la Actividad: \$6,500,000.
2. Solicitantes Elegibles:
 - (i) Negocios en comunidades que caen dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008. (Vea Prueba A), o Comunidades locales que están localizadas en un condado de Illinois declarado por FEMA (Prueba A), de parte de los negocios locales y
 - (ii) Comunidades locales que están localizadas dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008 (Prueba A), de parte de los negocios locales
3. Criterio de Umbral para los Negocios Pequeños: Negocios con fines de lucro que incluyen, pero no son limitados a una propiedad única, sociedad, corporación, operación conjunta, asociación o cooperativa, que tienen, incluyendo a sus afiliados, menos de 500 empleados de tiempo completo, o son determinados por el Departamento de no ser dominantes en sus mercados.
4. Umbral para Premio Individual: \$750,000¹.
5. Actividades Elegibles: Premios y asistencia pueden ser en forma de becas o varios instrumentos de préstamos elegibles para CDBG determinados por el Departamento.
6. Elegibilidad 105(a)(14),(15),(17).
7. Objetivo Nacional: Tiene que satisfacer: LMI (51%), necesidad urgente o el objetivo nacional del tugurio/deterioro.

Los parámetros **revisados** para el Programa de Estímulo para los Negocios Pequeños son los siguientes (vea lo subrayado):

Componente “Ike” de Estímulo para los Negocios Pequeños-Revisado (vea lo subrayado):

1. Asignación para la Actividad: \$6,500,000.
2. Solicitantes Elegibles:
 - (i) Negocios en comunidades que caen dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008. (Vea Prueba A), o Comunidades locales que están localizadas en un condado de Illinois declarado por FEMA (Prueba A), de parte de los negocios locales y
 - (ii) Comunidades locales que están localizadas dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008 (Prueba A), de parte de los negocios locales y
 - (ii) Organizaciones sin fines de lucro de parte de una o más comunidades locales elegibles para Ike.
3. Criterio de Umbral para los Negocios Pequeños: Negocios con fines de lucro que incluyen, pero no son limitados a una propiedad única, sociedad, corporación, operación conjunta, asociación o cooperativa, que tienen, incluyendo a sus afiliados, menos de 500 empleados de tiempo completo,

o son determinados por el Departamento de no ser dominantes en sus mercados.

4. Umbral para Premio Individual: \$750,000¹.
5. Actividades Elegibles: Premios y asistencia pueden ser en forma de becas o varios instrumentos de préstamos elegibles para CDBG determinados por el Departamento.
6. Elegibilidad 105(a)(14),(15),(17).
7. Objetivo Nacional: Tiene que satisfacer: LMI (51%), necesidad urgente o el objetivo nacional del tugurio/deterioro.

Los **anteriores** parámetros revisados para el Programa Ike de Estímulo para los Negocios Grandes eran los siguientes:

Componente de Estímulo "Ike" Para los Negocios Grandes-Según la Enmienda No. 3 al Plan Ike

1. Asignación para la Actividad: \$8,500,000.
2. Solicitantes Elegibles:
 - (i) Negocios en comunidades que caen dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008. (Vea Prueba A), o
 - (ii) Comunidades locales localizadas en un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008 (Prueba A), como incentivo y asistencia en retener o atraer a un negocio identificado.
3. Criterio de Umbral:
 - (i) El negocio sufrió daño físico debido a los desastres de 2008, o
 - (ii) El negocio está localizado o se va a situar en un condado de Illinois afectado por un desastre en 2008 (Prueba A) y está dependiendo en parte o completamente en los fondos de desarrollo económico del programa CDBG-Ike para permanecer o relocalizarse en el condado afectado por los desastres.
4. Umbral para Becas Individuales: \$750,000.¹.
5. Actividades Elegibles: Premios y asistencia pueden ser en forma de becas o varios instrumentos de préstamos elegibles para CDBG determinados por el Departamento.
6. Elegibilidad 105(a)(14),(15),(17).
7. Objetivo Nacional: Tiene que satisfacer: LMI (51%), necesidad urgente o el objetivo nacional del tugurio/deterioro.

Los parámetros **revisados** para el Programa de Estímulo para los Negocios Grandes son los siguientes (vea lo subrayado):

Componente "Ike" de Estímulo para los Negocios Grandes-Revisado (vea lo subrayado):

1. Asignación para la Actividad: \$8,500,000.
2. Solicitantes Elegibles:
 - (i) Negocios en comunidades que caen dentro de un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008. (Vea Prueba A), o
 - (ii) Comunidades locales localizadas en un condado de Illinois declarado por FEMA en 2008 (Prueba A), como incentivo y asistencia en retener o atraer a un negocio identificado y
 - (iii) Organizaciones sin fines de lucro de parte de una o más comunidades locales elegibles para Ike.
3. Criterio de Umbral:
 - (i) El negocio sufrió daño físico debido a los desastres de 2008, o
 - (ii) El negocio está localizado o se va a situar en un condado de Illinois afectado por un desastre en 2008 (Prueba A) y está dependiendo en parte o completamente en los fondos de desarrollo económico del programa CDBG-Ike para permanecer o relocalizarse en el condado afectado por los desastres.
4. Umbral para Becas Individuales: \$750,000¹.
5. Actividades Elegibles: Premios y asistencia pueden ser en forma de becas o varios instrumentos de préstamos elegibles para CDBG determinados por el Departamento.
6. Elegibilidad 105(a)(14),(15),(17).
7. Objetivo Nacional: Tiene que satisfacer: LMI (51%), necesidad urgente o el objetivo nacional del tugurio/deterioro.

¹ Según el Plan Ike para la Recuperación de Desastres de Illinois, el Departamento reserva el derecho de conceder becas excediendo los límites de umbral estándares bajo los varios componentes de programa identificados por casos individuales.

Prueba A
Áreas Federalmente-Designadas como Elegibles por Asistencia CDBG “Ike”

Los siguientes condados de Illinois fueron declarados como elegibles para asistencia federal en las tres Declaraciones de Desastres de 2008:

Condados de Illinois Declarados Bajo FEMA-1800-DR

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| 1. Bureau County | 9. Kendall County |
| 2. Cass County | 10. LaSalle County |
| 3. Cook County | 11. Macoupin County |
| 4. DeKalb County | 12. Montgomery County |
| 5. DuPage County | 13. Peoria County |
| 6. Greene County* | 14. Scott County |
| 7. Grundy County | 15. Will County |
| 8. Kane County | 16. Woodford County |

Condados de Illinois Declarados Bajo FEMA-1771-DR

- | | |
|----------------------|------------------------|
| 1. Adams County | 14. Lake County |
| 2. Calhoun County | 15. Lawrence County |
| 3. Clark County | 16. Madison County |
| 4. Coles County | 17. Mercer County |
| 5. Crawford County | 18. Monroe County |
| 6. Cumberland County | 19. Pike County |
| 7. Douglas County | 20. Randolph County |
| 8. Edgar County | 21. Rock Island County |
| 9. Greene County* | 22. St. Clair County |
| 10. Hancock County | 23. Scott County |
| 11. Henderson County | 24. Whiteside County |
| 12. Jasper County | 25. Winnebago County |
| 13. Jersey County | |

Condados de Illinois Declarados Bajo FEMA-1747-DR

- | | |
|--------------------|----------------------|
| 1. Iroquois County | 2. Livingston County |
|--------------------|----------------------|

*Les Condados de Greene y Scott fueron declarados bajo ambas declaraciones FEMA 1771 y 1800